

EMEDSALUDHHO

SALA DE CRISIS

EMED HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN Y SBS

S.E. 27

DEL 02 JULIO AL 08 DE JULIO DEL 2023



Ministerio
de Salud



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



DS. N°072-2023-PCM

PREPARADOS
EN COMUNIDAD ANTE
HELADAS Y NEVADAS

NORMALES CALES



DEPARTAMENTO	PROVINCIA	N°	DISTITO	periodo 2023 - 2026, aprobada por Decreto Supremo N° 043 2023/MCRA, promulgada el 11 de marzo de 2023
--------------	-----------	----	---------	--

CONTAMINACIÓN VUELO	61	CANAL DE PUERTO BAL	62	CAJAS DE PUERTO BAL	63	CAJAS DE PUERTO BAL	64	CAJAS DE PUERTO BAL	65	CAJAS DE PUERTO BAL	66	CAJAS DE PUERTO BAL	67	CAJAS DE PUERTO BAL	68	CAJAS DE PUERTO BAL	69	CAJAS DE PUERTO BAL	70	CAJAS DE PUERTO BAL	71	CAJAS DE PUERTO BAL	72	CAJAS DE PUERTO BAL	73	CAJAS DE PUERTO BAL	74	CAJAS DE PUERTO BAL	75	CAJAS DE PUERTO BAL	76	CAJAS DE PUERTO BAL	77	CAJAS DE PUERTO BAL	78	CAJAS DE PUERTO BAL	79	CAJAS DE PUERTO BAL	80	CAJAS DE PUERTO BAL	81	CAJAS DE PUERTO BAL	82	CAJAS DE PUERTO BAL	83	CAJAS DE PUERTO BAL	84	CAJAS DE PUERTO BAL	85	CAJAS DE PUERTO BAL	86	CAJAS DE PUERTO BAL	87	CAJAS DE PUERTO BAL	88	CAJAS DE PUERTO BAL	89	CAJAS DE PUERTO BAL	90	CAJAS DE PUERTO BAL	91	CAJAS DE PUERTO BAL	92	CAJAS DE PUERTO BAL	93	CAJAS DE PUERTO BAL	94	CAJAS DE PUERTO BAL	95	CAJAS DE PUERTO BAL	96	CAJAS DE PUERTO BAL	97	CAJAS DE PUERTO BAL	98	CAJAS DE PUERTO BAL	99	CAJAS DE PUERTO BAL	100	CAJAS DE PUERTO BAL
------------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	----	---------------------	-----	---------------------

002	GUAYAMA DE LA VIGORIA	ZARULLA
001	TAMBORE	
007	AGUAS VERDES	
003	BOYALSA	
004	PARAYAL	
005	ZARULLA	

24M292-2

AMBIENTE

Crean Grupo de Trabajo Sectorial

denominado "Grupo de Trabajo para diseñar y formular la propuesta del Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PLANRES"

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 193-2023-MINAM

Lima, 6 de junio de 2023
 VISTOS: el Memorando N° 00740-2023-MINAM/
 VMGA/DGGRS y el Informe N° 00377-2023-MINAM/
 VMGA/DGGRS/DIGRSC, de la Dirección General
 de Gestión de Residuos Sólidos; y el Memorando
 N° 00619-2023-MINAM/SG/DPP y el Informe N°
 00660-2023-MINAM/SG/DPP/OPM, de la Oficina
 General de Planeamiento y Presupuesto; el Memorando

00704-2023-MINAM/VIGA, del Viceministerio de Gestión Ambiental, el Informe N° 00343-2023-MINAM/SGO/CA, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1013 que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Sistema Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (MINAM), que de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.1 del artículo 4 del citado Decreto, es el organismo del Poder Ejecutivo rector del sector ambiental, con la finalidad de garantizar la sostenibilidad nacional del ambiente; y cumple la función de promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica y las áreas naturales protegidas;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos (PLANRES), el artículo 9.1 del numeral 9 de la Ley rectora a nivel nacional para la gestión y manejo de los residuos, es competente para "formular y aprobar las políticas, estrategias y acciones destinadas a asegurar la sostenibilidad ambiental, social, económica y cultural pública, la formalización de los recordadores por parte de las municipalidades, la promoción de la minimización o reducción de los residuos";

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 243-2019-MINAM, se aprueba la siguiente lista sectorial de las Políticas Nacionales bajo la rectoría o conducción del Poder Ejecutivo:

a) Estrategia Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PLANRES); b) El artículo 4 del citado Decreto, es el organismo del Poder Ejecutivo rector del sector ambiental, con la finalidad de garantizar la sostenibilidad nacional del ambiente; y cumple la función de promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica y las áreas naturales protegidas;

c) Estrategia Nacional de Diversidad Biológica; d) Estrategia Nacional ante el Cambio Climático; y e) Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos;

Que, el Lineamiento 4.7 del Eje 4 "Reactivación económica" de la Política General de Gobierno para el

mediante el cual DIGRSC señala que la implementación del Lineamiento 4.7 del Eje 4 de la Política General de Gobierno para el 2023-2026, requiere la formulación y aprobación del PLANRES previsto en el literal b) del artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos; para ello, por tratarse de un proceso participativo y sectorial, la DIGRSC aumenta la necesidad de conformar un grupo de trabajo que considere, además, para conformar en dicho grupo a representantes de diversas direcciones, organismos autónomos, Gobiernos regionales y locales, sociedad civil, instituciones públicas y privadas, ambientalistas, investigadores, académicos, etc., con el fin de reducir, además, según las necesidades que surjan, asegurando así una participación amplia y diversa, con el fin de garantizar la sostenibilidad ambiental, social, económica y cultural pública;

Que, el artículo 9.1 del numeral 9 de la Ley rectora DIGRSC propone en el citado informe la conformación del mencionado grupo de trabajo, sus funciones y su plazo de vigencia;

Que, el artículo 9.1 del numeral 9 de la Ley rectora de la Política General de Gobierno, señala que en caso se decida la formulación de una política nacional, sectorial, regional o local, se debe conformar un grupo de trabajo u otro mecanismo que asegure la participación de los ministerios intervinientes a través de sus unidades de organización competentes, así como de los organismos autónomos, gobiernos regionales y locales y sociedad civil, según corresponda;

Que, el artículo 15 del artículo 15 del numeral 2 del artículo 28 de los Lineamientos de Organización del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 054-2018-PCM y el artículo 15 del numeral 2 del artículo 28 de la Ley rectora, establece que los grupos de trabajo son un tipo de órgano colegiado que opera en el ámbito de administración propia, que se crean para cumplir funciones distintas a las de seguimiento, fiscalización, control, o enervación, y que tienen como finalidad la elaboración de propuestas normativas, instrumentar, entre otros productos específicos; asimismo, pueden ser



AVISOS METEOROLÓGICOS VIGENTES SENAMHI

PREPARADOS
EN COMUNIDAD ANTE
HELADAS Y NEVADAS

Aviso	↑↓ Nro.	↑↓ Emisión	↑↓ Inicio	↑↓ Fin	↑↓ Duración	↑↓ Nivel
INCREMENTO DE VIENTO EN LA COSTA (EXTENSIÓN DEL AVISO 140)	143	2023-07-12	2023-07-13	2023-07-13	23 Hrs.	AMARILLO
OCTAVO FRIAJE EN LA SELVA	142 (vigente)	2023-07-11	2023-07-14	2023-07-15	47 Hrs.	AMARILLO
DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURNA EN LA SIERRA	141 (vigente)	2023-07-10	2023-07-12	2023-07-14	71 Hrs.	NARANJA
INCREMENTO DE VIENTO EN LA COSTA	140	2023-07-08	2023-07-10	2023-07-12	59 Hrs.	AMARILLO
DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURNA EN LA SIERRA	139	2023-07-06	2023-07-08	2023-07-09	47 Hrs.	NARANJA
DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURNA EN LA SIERRA	138	2023-07-03	2023-07-05	2023-07-07	71 Hrs.	NARANJA
DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURNA EN LA SIERRA	137	2023-06-30	2023-07-02	2023-07-04	71 Hrs.	NARANJA

FUENTE: AVISOS METEOROLOGICOS - SENAMHI



Ministerio
de Salud



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud



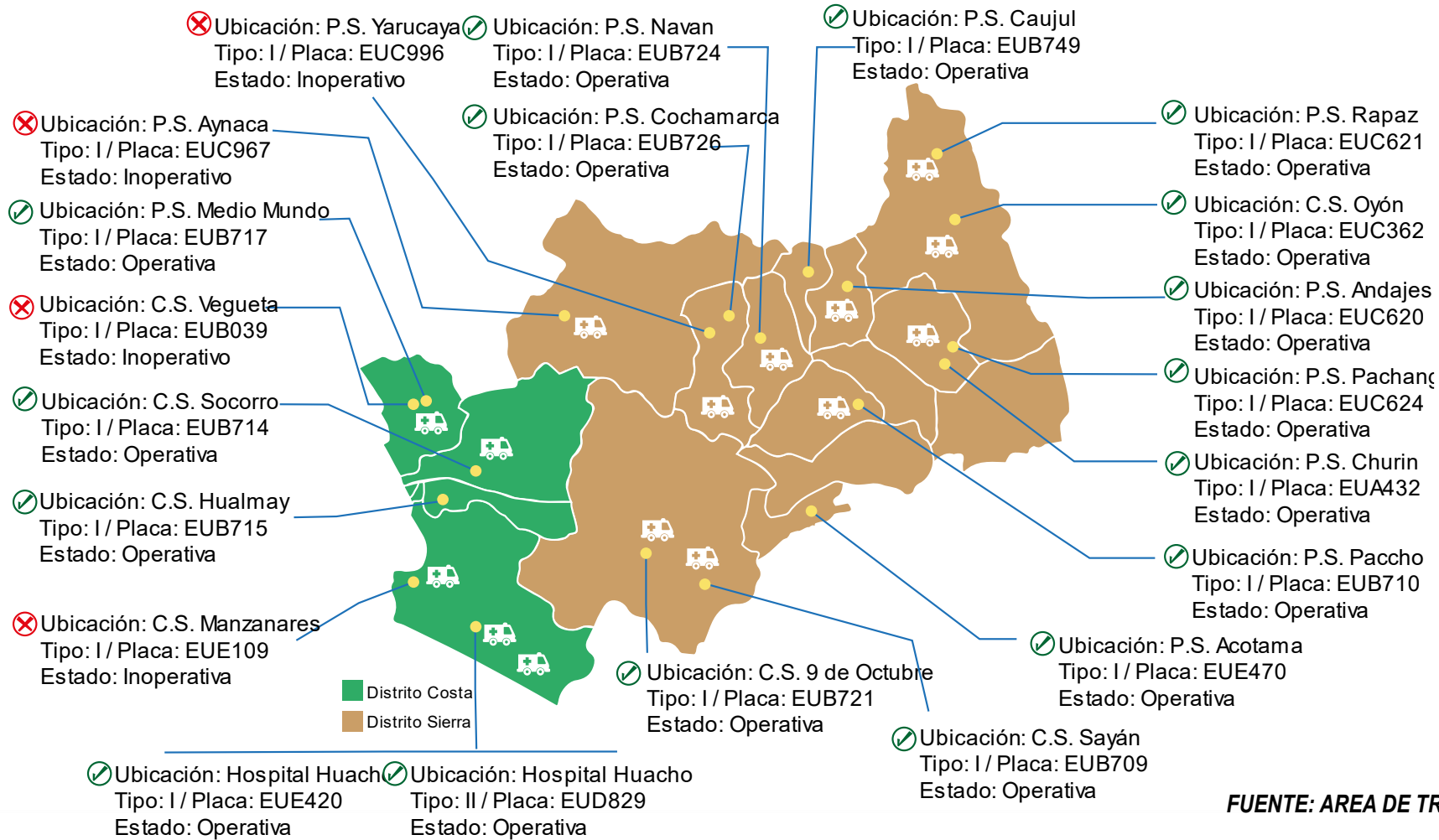
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



UNIDADES MÓVILES RED HUAURA OYÓN

PREPARADOS
EN COMUNIDAD ANTE
HELADAS Y NEVADAS

AMBULANCIAS



RESUMEN:

17
OPERATIVAS

04
NO OPERATIVAS

00
REVISIÓN TÉCNICA

FUENTE: AREA DE TRANSPORTE HHHO Y SBS – 03/07/2023



PERÚ

Ministerio
de Salud



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



EMEDSALUDHHO

ACCIDENTES DE TRANSITO

EMED HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN Y SBS



PERÚ

Ministerio
de Salud



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



TENDENCIA Y TASA DE VARIACIÓN DE CASOS ACCIDENTADOS POR TRANSITO

RED DE SALUD HUAURA OYÓN — DESDE EL 2018 HASTA EL AÑO 2022 CERRADOS Y 2023 A LA S.E. N°27

PROVINCIA / DISTRITOS	2018	2019	2020	2021	2022	PROMEDIO 2018 - 2022	2023	TASA DE VARIACIÓN	T.I.A	%
HUACHO	312	366	182	289	344	299	185	-38.04	26.55	36.20%
HUALMAY	137	130	72	111	100	110	70	-36.36	23.72	13.70%
SAYAN	65	69	42	75	74	65	40	-38.46	15.66	7.83%
HUAURA	123	119	68	110	109	106	55	-48.02	14.30	10.76%
SANTA MARIA	181	169	100	143	159	150	99	-34.18	24.63	19.37%
VEGUETA	72	67	37	76	77	66	43	-34.65	15.36	8.41%
C. CARQUIN	14	8	6	14	17	12	7	-40.68	10.29	1.37%
AMBAR	1	4	2	0	1	2	1	-37.50	3.82	0.20%
LEONCIO PRADO	7	3	1	3	0	3	1	-64.29	4.03	0.20%
PACCHO	1	4	0	2	1	2	1	-37.50	6.22	0.20%
SANTA LEONOR	0	2	0	0	1	1	0	0.00	0.00	0.00%
CHECRAS	0	1	0	1	0	0	0	0.00	0.00	0.00%
PROVINCIA HUAURA	913	942	510	824	883	814	502	-38.36	20.32	98.24%
OYON	7	7	1	4	8	5	2	-62.96	1.81	0.39%
PACHANGARA	6	8	4	17	5	8	4	-50.00	12.20	0.78%
NAVAN	2	2	0	0	3	1	0	0.00	0.00	0.00%
COCHAMARCA	0	2	0	0	3	1	0	0.00	0.00	0.00%
ANDAJES	1	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00%
CAJUL	1	2	2	3	1	2	0	0.00	0.00	0.00%
PROVINCIA OYÓN	17	21	7	24	20	18	6	-66.29	3.28	1.17%
IHUARI	0	1	1	1	2	1	0	0.00	0.00	0.00%
OTROS DISTRITOS	9	15	6	13	8	10	3	-70.59	0.00	0.59%
TOTAL RED H-O	939	979	524	862	913	843	511	-39.41	19.15	100.00%

Fuente: Base de Datos.NoWeb-DGE. Actualizado al 4/7/2023.

T I A x 10 000 Hah

Riesgo Alto

Escenario Costa

Escenario Sierra



Ministerio
de Salud



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



TENDENCIA Y TASA DE VARIACIÓN DE CASOS ACCIDENTES POR TRANSITO

RED DE SALUD HUAURA OYÓN — DESDE EL 2018 HASTA EL AÑO 2022 CERRADOS Y 2023 A LA S.E. N°27

PROVINCIA / DISTRITOS	2018	2019	2020	2021	2022	PROMEDIO 2018 - 2022	2023	TASA DE VARIACIÓN	T.I.A	%
HUACHO	480	502	256	413	437	418	228	-45.40	32.73	30.81%
HUALMAY	188	161	69	123	131	134	92	-31.55	31.17	12.43%
SAYAN	102	132	58	165	114	114	77	-32.57	30.15	10.41%
HUAURA	199	175	97	156	135	152	64	-58.01	16.64	8.65%
SANTA MARIA	290	209	158	182	225	213	171	-19.64	42.55	23.11%
VEGUETA	138	100	85	107	104	107	69	-35.39	24.65	9.32%
C. CARQUIN	16	14	5	21	30	17	12	-30.23	17.63	1.62%
AMBAR	2	15	4	0	2	5	1	-78.26	3.82	0.14%
LEONCIO PRADO	11	3	3	6	0	5	5	8.70	20.13	0.68%
PACCHO	1	4	0	10	1	3	5	56.25	31.09	0.68%
SANTA LEONOR	0	14	0	0	1	3	0	0.00	0.00	0.00%
CHECRAS	1	1	1	1	0	1	0	0.00	0.00	0.00%
PROVINCIA HUAURA	1428	1330	736	1184	1180	1172	724	-38.20	29.31	97.84%
OYON	15	7	3	10	16	10	4	-60.78	3.62	0.54%
PACHANGARA	15	22	1	27	10	15	7	-53.33	21.35	0.95%
NAVAN	3	2	0	0	4	2	0	0.00	0.00	0.00%
COCHAMARCA	0	2	1	0	4	1	0	0.00	0.00	0.00%
ANDAJES	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00%
CAUJUL	2	4	2	10	0	4	0	0.00	0.00	0.00%
PROVINCIA OYÓN	35	37	7	47	34	32	11	-65.63	6.01	1.49%
IHUARI	0	1	1	0	1	1	0	0.00	0.00	0.00%
OTROS DISTRITOS	17	20	13	19	23	18	5	-72.83	0.00	0.68%
TOTAL RED H-O	1480	1388	757	1250	1238	1223	740	-39.47	27.74	100.00%

Fuente: Base de Datos. NotiWeb-DGE. Actualizado al 11/7/2023.

 Riesgo Alto

 Escenario Costa

 Escenario Sierra

T.I.A. x 10 000 Hab.



PERÚ

Ministerio
de Salud



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud

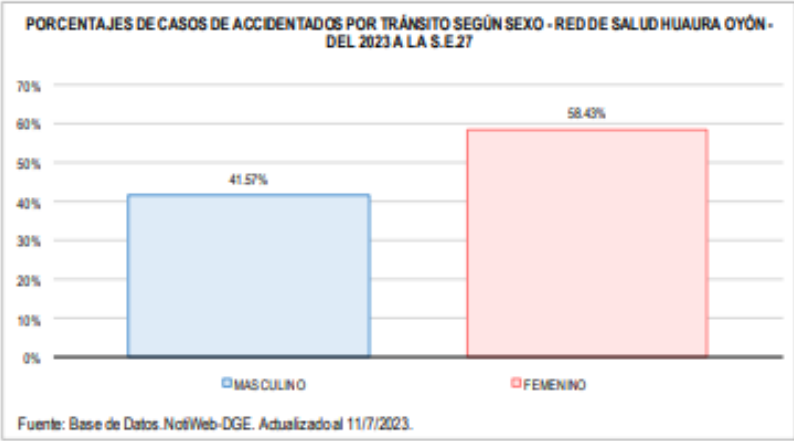
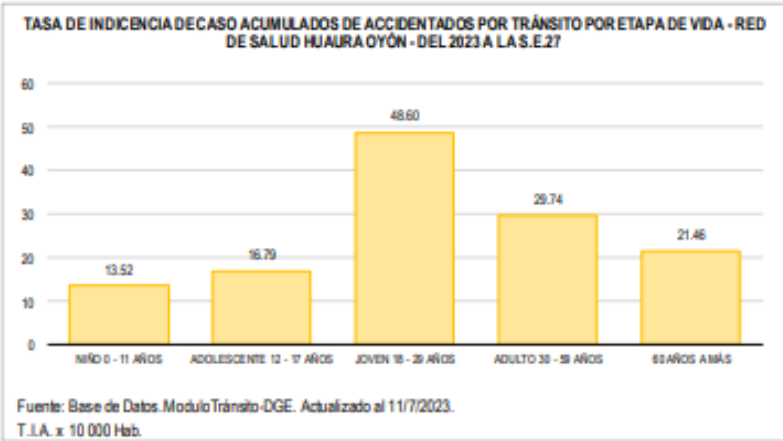


INCIDENCIAS DE ACCIDENTADOS POR TRANSITO SEGÚN ETAPA DE VIDA Y SEXO

RED DE SALUD HUAURA OYÓN — DESDE EL 2018 HASTA EL AÑO 2022 CERRADOS Y 2023 A LA S.E. N°27

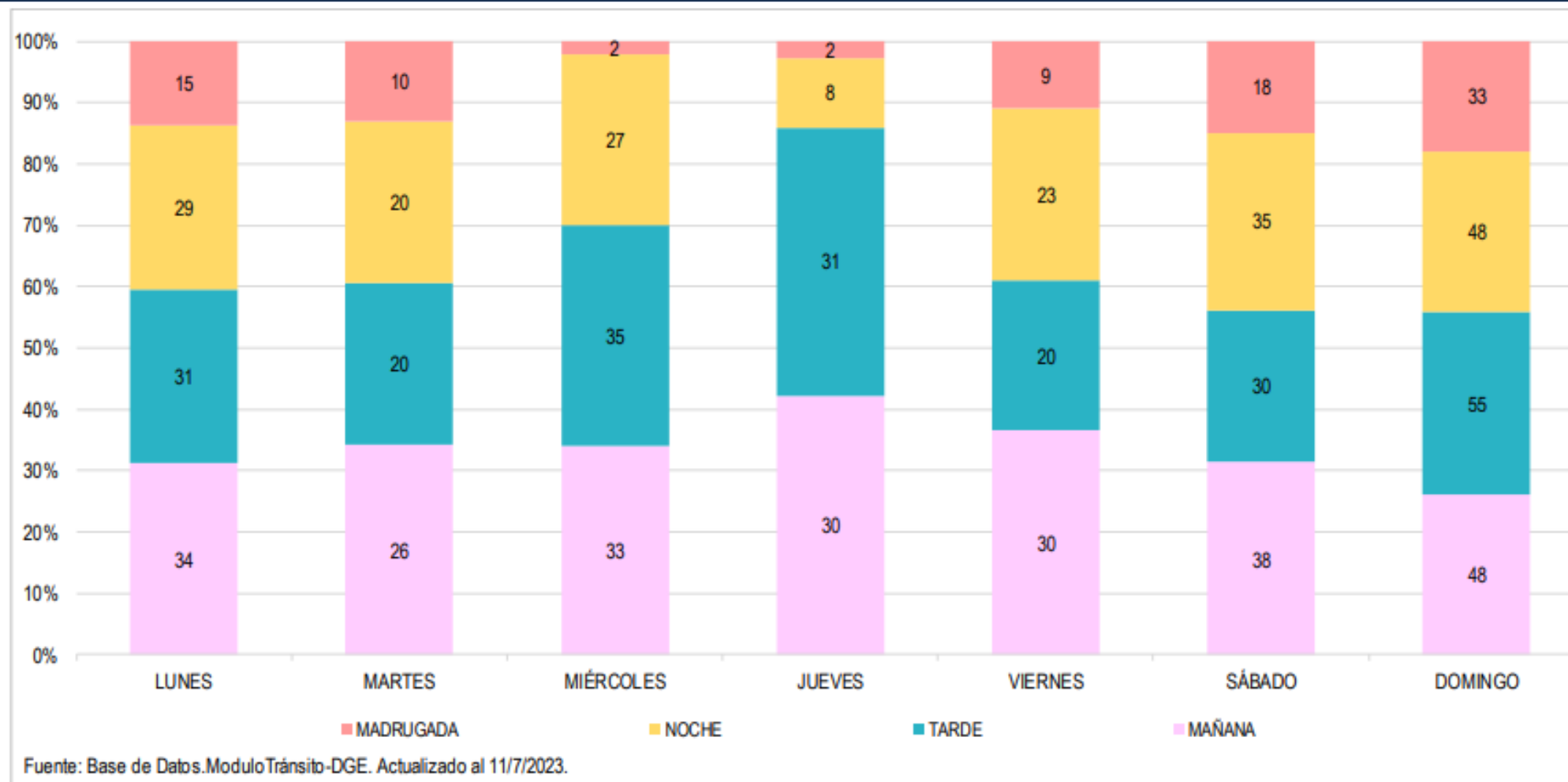
POR ETAPA DE VIDA EN EL 2023 EN LA S.E. 27						DEL 2023 A LA S.E.27				
ETAPAS DE VIDA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	%	T.I.A.	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	%	T.I.A.
NIÑO 0 - 11 AÑOS	1	2	3	13.64%	0.60	31	37	68	9.18%	13.52
ADOLESCENTE 12 - 17 AÑOS	1	0	1	4.55%	0.38	22	22	44	5.94%	16.79
JOVEN 18 - 29 AÑOS	3	3	6	27.27%	1.20	97	147	244	32.93%	48.60
ADULTO 30 - 59 AÑOS	4	6	10	45.45%	0.98	121	182	303	40.89%	29.74
60 AÑOS A MÁS	1	1	2	9.09%	0.52	37	45	82	11.07%	21.46
TOTAL RED H-O	10	12	22	100%	0.82	308	433	741	100%	27.78

Fuente: Base de Datos,NotiWeb-DGE. Actualizado al 11/7/2023.
T.I.A x 10 000 Hab.



ACCIDENTADOS POR TRANSITO SEGÚN DIAS DE LA SEMANA Y TURNOS

RED DE SALUD HUAURA OYÓN – A LA S.E. N°27

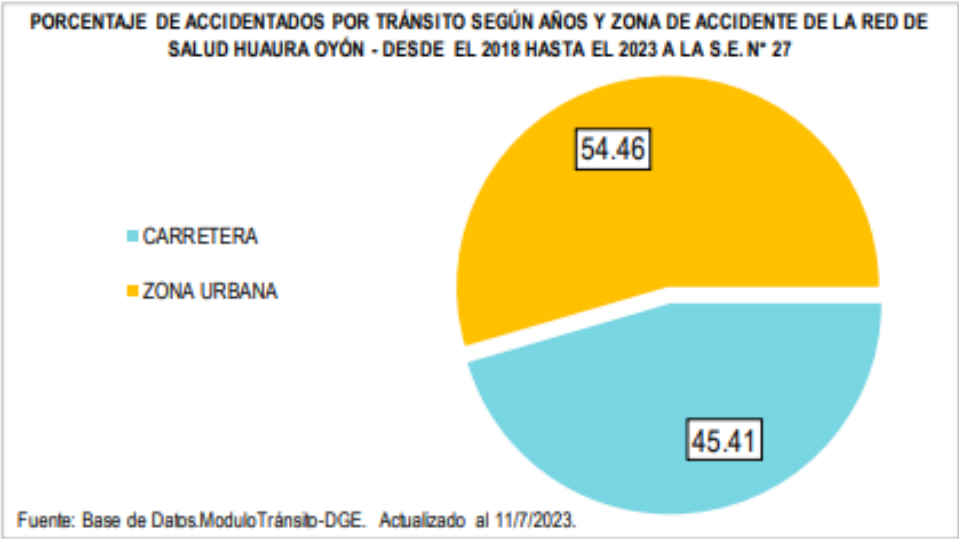


ACCIDENTADOS POR TRANSITO SEGÚN TIPO DE VEHICULO Y TIPO DE ACCIDENTE

RED DE SALUD HUAURA OYÓN – A LA S.E. N°27

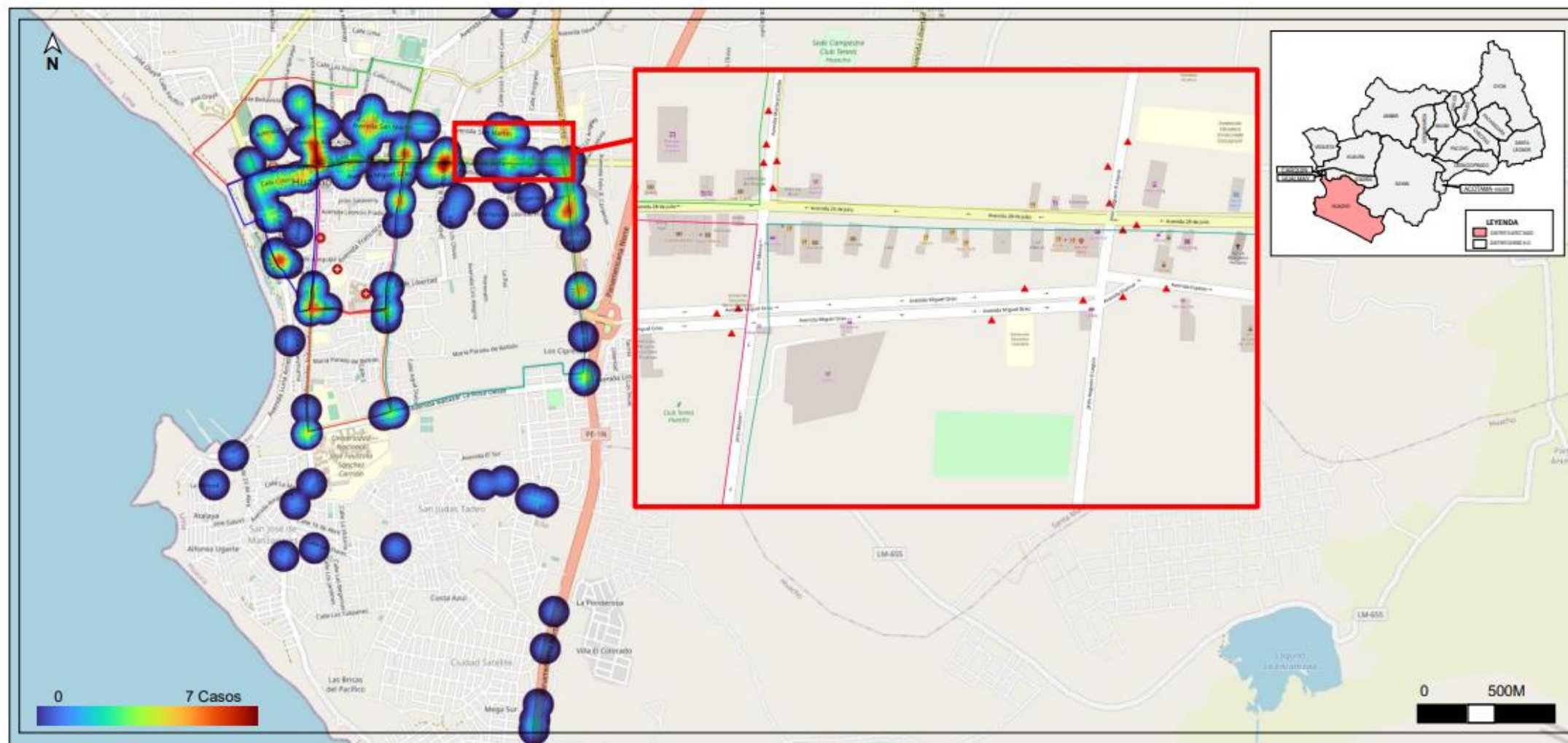
ESCENARIOS	2018	2019	2020	2021	2022	PROMEDIO 2018 - 2022	2023	% APOORTE.
CARRETERA	650	596	306	534	501	517	336	45.41
ZONA URBANA	822	781	440	694	729	693	403	54.46
OTROS	8	10	11	22	5	10	1	0.14
TOTAL RED H-O	1480	1387	757	1250	1235	1222	740	100.00

Fuente: Base de Datos.ModuloTránsito-DGE. Actualizado al 11/7/2023.



MAPA DE CALOR PUNTOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE HUACHO

RED DE SALUD HUAURA OYÓN 2023 A LA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA – 27



TEMPORADA LLUVIAS

EMED HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN Y SBS



Ministerio
de Salud



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud

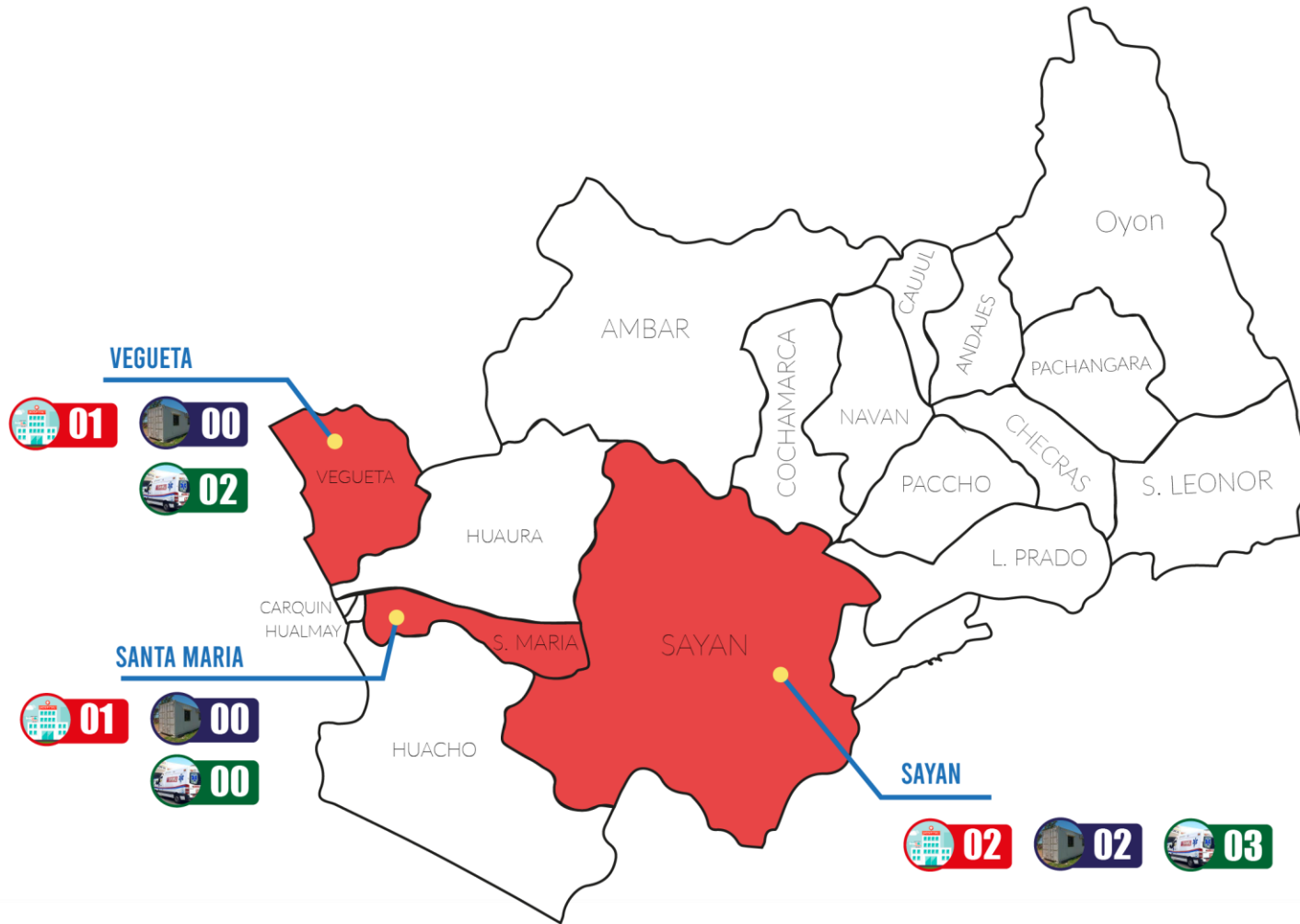


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



MONITOREO DE DAÑOS OCASIONADOS EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS

PREPARADOS
EN COMUNIDAD ANTE
HELADAS Y NEVADAS



LEYENDA



A la SE. 27 ya no se realiza atención en el centro parroquial, la atención se desarrolla con normalidad en el C.S. Sayán, aún contando con los 2 container a su cargo.



Ministerio
de Salud



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



DENGUE

VIGILANCIA Y CONTROL AEDES AEGYPTI

EMED HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN Y SBS



Ministerio
de Salud



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



CASOS POR DENGUE POR AÑOS Y ETAPAS DE VIDA RED DE SALUD HUAURA OYÓN

SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 27

AÑOS	2018	2019	2020	2021	2022	2023
N° DE CASOS DE DENGUE	0	1	3	6	5	61
T.I.A.	-	0.39	1.13	2.23	1.87	22.87
DEFUNCIONES	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	1	0	3	4	61

Fuente: Base de Datos Noti_sp. Actualizado al 11/7/2023.
T.I.A. x 100 000 Hab.

CASOS NOTIFICADOS POR DENGUE POR ETAPA DE VIDA Y SEXO RED DE SALUD HUAURA OYÓN - ACUMULADO DEL 2018 HASTA 2023 A LA S.E. N° 27

ETAPA DE VIDA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	%	T.I.A
NIÑO 0 - 11 AÑOS	2	3	5	0.1	9.9
ADOLESCENTE 12 - 17 AÑOS	1	3	4	0.1	15.3
JOVEN 18 - 29 AÑOS	11	5	16	0.3	31.9
ADULTO 30 - 59 AÑOS	17	11	28	0.4	27.5
60 AÑOS A MÁS	6	5	11	0.2	28.8
TOTAL	37	27	64	1.0	24.0
PORCENTAJES	58%	42%			

Fuente: Base de Datos Noti_sp. Actualizado al 11/7/2023.
T.I.A x 100 000 Hab.



**Ministerio
de Salud**



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud

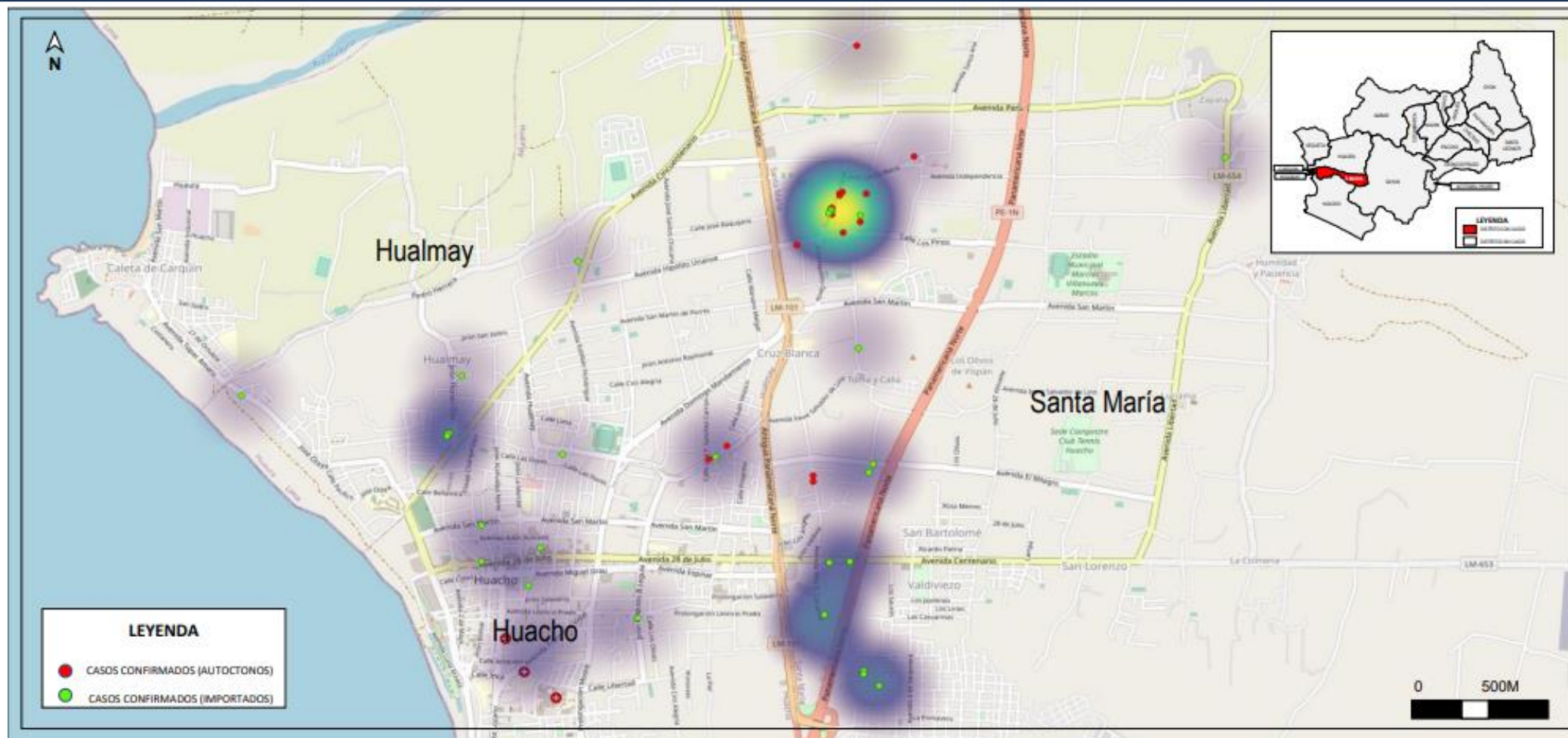


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



MAPA DE PUNTOS CONFIRMADOS DE DENGUE IMPORTADOS Y AUTOCTONOS RED DE SALUD HUAURA OYÓN 2023

PREPARADOS
EN COMUNIDAD ANTE
HELADAS Y NEVADAS



Ministerio
de Salud



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



HELADAS Y BAJAS TEMPERATURAS

VIGILANCIA INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

EMED HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN Y SBS

PREPARADOS
EN COMUNIDAD ANTE
HELADAS Y NEVADAS



Ministerio
de Salud



DIGERD

Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



TENDENCIA Y TASA DE VARIACIÓN DE CASOS DE IRA'S POR DISTRITOS

A LA S.E. 27

PROVINCIA / DISTRITOS	CASOS NOTIFICADOS DE IRA's A LA S.E. N° 27 - 2023							%	T.I.A.	TASA DE VARIACIÓN
	2018	2019	2020	2021	2022	PROMEDIO 2018 - 2022	2023			
HUACHO	4731	3803	1088	580	2198	2480	2805	20.8%	402.6	13.1
HUALMAY	1628	1542	522	299	1056	1009	1418	10.5%	480.4	40.5
SAYAN	1428	1196	451	308	973	871	1103	8.2%	431.9	26.6
HUAURA	2145	1762	735	450	1245	1267	1847	13.7%	480.2	45.7
SANTA MARIA	2247	2016	661	443	1556	1385	2466	18.3%	613.6	78.1
VEGUETA	2001	1595	473	365	1425	1172	1883	14.0%	672.8	60.7
C. CARQUIN	289	348	97	38	199	194	279	2.1%	409.9	43.7
AMBAR	168	166	76	47	117	115	152	1.1%	580.2	32.4
LEONCIO PRADO	155	124	40	62	146	105	129	1.0%	519.3	22.4
PACCHO	113	71	47	62	70	73	66	0.5%	410.4	-9.1
SANTA LEONOR	80	85	53	45	121	77	88	0.7%	751.5	14.6
CHECRAS	9	30	4	9	10	12	3	0.0%	30.1	-75.8
PROVINCIA HUAURA	14994	12738	4247	2708	9116	8761	12239	90.9%	495.4	39.7
OYON	489	331	122	106	452	300	308	2.3%	278.9	2.7
PACHANGARA	205	316	127	138	495	256	386	2.9%	1177.5	50.7
NAVAN	51	54	36	32	41	43	52	0.4%	543.9	21.5
COCHAMARCA	180	179	121	139	199	164	189	1.4%	1053.5	15.5
ANDAJES	11	9	2	7	23	10	25	0.2%	411.9	140.4
CAUJUL	29	31	6	23	34	25	41	0.3%	647.7	66.7
PROVINCIA OYÓN	965	920	414	445	1244	798	1001	7.4%	546.7	25.5
IHUARI	108	132	61	24	67	78	78	0.6%	549.7	-0.5
OTROS DISTRITOS	198	178	77	33	155	128	144	1.1%	0.0	12.3
TOTAL IRA's RED H-O	16265	13968	4799	3210	10582	9765	13462	100.0%	253.0	37.9

Fuente: Base de Datos NotiWeb_Ira's. Actualizado al 11/7/2023.

T.I.A. x 10 000 Hab.

■ Riesgo Alto
 ■ Escenario Costa
 ■ Escenario Sierra



PERÚ

Ministerio
de Salud



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



CASOS DE IRA'S POR GRUPO DE EDADES RED DE SALUD HUAURA OYÓN

A LA SE. 27

GRUPO DE EDAD DE IRA's	SEMANA EPIDEMIOLÓGICA N° 27 - 2023		
	CASOS	%	T.I.A
MEN 2M.	14	2.30%	0.26
DE 2M. - 11M..	144	23.68%	2.71
DE 1A. - 4A..	450	74.01%	8.46
TOTAL IRA's	608	100.00%	11.43

Fuente: Base de Datos NotiWeb_Ira's. Actualizado al 11/7/2023.

T.I.A. x 10 000 Hab.

CASOS NOTIFICADOS POR IRA's POR TIPO Y GRUPO DE EDAD HASTA LA S.E. N° 27 - 2023

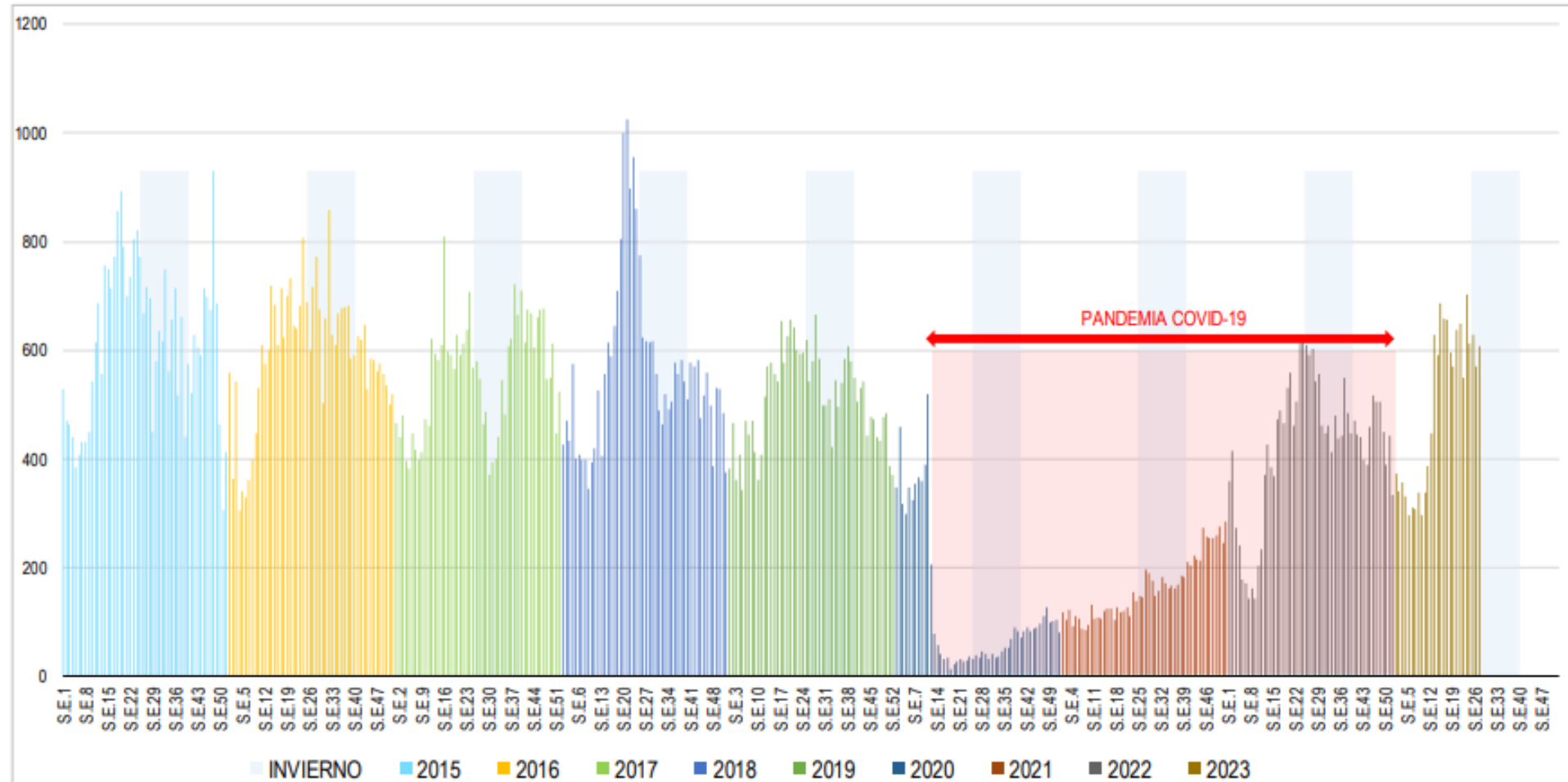
RED DE SALUD HUAURA OYÓN

GRUPO DE EDAD DE IRA's	MES DE JULIO			ACUM. HASTA LA S.E. N° 27	
	CASOS	%	T.I.A	CASOS	%
MEN 2M.	28	2%	0.53	304	2%
DE 2M. - 11M..	284	25%	5.34	3239	24%
DE 1A. - 4A..	839	73%	15.77	9919	74%
TOTAL IRA's	1151	100%	21.63	13462	100%

Fuente: Base de Datos NotiWeb_Ira's. Actualizado al 11/7/2023.

TENDENCIA DE CASOS DE IRA'S POR AÑOS Y SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS

PREPARADOS
EN COMUNIDAD ANTE
HELADAS Y NEVADAS



Fuente: Base de Datos NotiWeb_Ira's. Actualizado al 11/7/2023.



Ministerio
de Salud



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud

